Albania Sería Invadida por los Ejércitos del Mariscal Tito

BEVIN RESPONSABILIZO A RUSIA DE LA CRISIS

El Orden

Año XXI. Nº 7112. Santa Fe, lunes 5 de julio de 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 212.114 (12 Pág.) Precio: $ 0.15

Las Autoridades Soviéticas han Iniciado una Batida en Berlín

PROCURAN SECUESTRAR LOS MARCOS EMITIDOS EN LA ZONA OCCIDENTAL

NORWICH, (Inglaterra), 4 (ANS). — El ministro del exterior Ernest Bevin dijo que «de la misma manera que no permitiría que se nos derrotara en este país mediante un paro obrero, tampoco aceptaría que se sometieran al hambre a dos millones y medio de alemanes utilizando esa arma como instrumento político».

En un discurso pronunciado en Wymondham, cerca de Norwich, el ministro de relaciones exteriores atacó duramente a Rusia por su actitud ante la crisis de Berlín, pero dijo que tiene esperanzas de que «prevalezca la sensatez» en la capital alemana. «Estamos decididamente dispuestos, como lo hemos estado siempre —afirmó Bevin— a discutir la crisis de Berlín si ellos (los rusos) lo desean».

«No he perdido la esperanza de que prevalezca la sensatez», siguió diciendo.

«Hemos dado un gran ejemplo de organización. Estamos moviendo centenares de toneladas de alimentos concentrados todos los días y llevándolos a Berlín por aire. Ese gran movimiento aéreo crecerá en fuerza a diario y no se permitirá que triunfe el arma del hambre».

«De la misma manera que no permitiría que se nos derrotara en este país mediante un paro obrero, tampoco aceptaría que se sometiera al hambre a dos millones y medio de alemanes utilizando esa arma como instrumento político», dijo el hombre que llegó al poder debido a su prestigio como organizador de sindicatos obreros.

EL PROBLEMA ALEMAN

Siguió diciendo Bevin: "Espero que todos mantengan su ecuanimidad y su determinación que al final nos hará triunfar en los propósitos que abrigamos desde hace tanto tiempo: la solución final del problema alemán". Manifestó que "sabía que Rusia, que es un estado comunista, adoptaría una actitud económica totalmente distinta a la mía y de Estados Unidos y Francia, pero creí que hallaríamos la forma de vivir y laborar juntos y que así, bajo esta gran sombrilla, podríamos lograr que todos los pequeños estados crecieran en paz y seguridad". Dijo que el acuerdo de Potsdam incluía como requisito fundamental que Alemania sería considerada una unidad económica, que los víveres del oriente pasarían a alimentar las industrias del occidente para permitir levantar la economía y que el asunto de las indemnizaciones se dejaría para más adelante. Agregó: "Estamos en Berlín, en nuestra opinión, con perfecto derecho. Acordamos ocupar Berlín bajo el control de las cuatro potencias".

Refiriéndose al plan Marshall, Bevin dijo: "No deseo ayuda del plan Marshall que signifique que hemos de convertirnos en un país viviendo de dádivas. La ayuda del plan Marshall debe usarse como un factor suplementario que nos permita recuperar nuestra independencia. Con la independencia vendrá nuestra posición como gran líder en el mundo. La victoria que tenemos que lograr en los próximos cuatro años es la independencia completa de nuestra patria". Al hablar de las Naciones Unidas dijo: "Está pasando un difícil período, pero es mejor que pase por esos períodos peligrosos a que nos hagamos ilusiones descabelladas acerca de ella. Es mejor que enfrente ahora los obstáculos para que finalmente se convierta en una organización potente y respetada y no que sea como la Liga de las Naciones que todo el mundo consideraba que marchaba bien y que cuando se deseaba que actuara se encontraba con que no podía".

BATIDA EN LA ZONA SOVIETICA

BERLIN, 3 (ANS).— Las autoridades soviéticas iniciaron esta madrugada una gigantesca batida en todas las zonas cercanas a la frontera occidental.

Hubo detenciones, allanamientos, secuestros y largos interrogatorios. La gran batida tiene por objeto lograr el secuestro de todos los marcos emitidos en la zona occidental que circulan actualmente en la zona rusa en el mercado negro. Una operación similar se anuncia para la zona cercana a Berlín, donde también circulan esos marcos en profusión.

ENTREVISTAS DE LORD HENDERSON

BERLIN, 4 (ANS).— Lord Henderson, subsecretario del Estado británico para las cuestiones alemanas, que se halla actualmente en Berlín, realizó diversas entrevistas con conocidos políticos alemanes. En dichas entrevistas participó también el general sir Brian Robertson, gobernador militar británico. Durante las mismas fueron discutidas la situación política y la reforma monetaria. Por su parte, el general Herbert, comandante del sector británico de Berlín, conferenció con especialistas alemanes sobre diversos problemas con la circulación monetaria y la creación del Banco Central de Berlín. Los representantes alemanes pusieron de relieve la necesidad de autorizar la libre circulación del marco oriental y occidental en toda la zona de Berlín.

DISPOSICION PARA LAS ZONAS OCCIDENTALES

BERLIN, 4 (ANS). — Los tres comandantes de los sectores occidentales de Berlín promulgaron una reglamentación estableciendo que los empleados de los sectores occidentales no podrán exigir más del veinticinco por ciento de sus salarios en marcos del oeste y el resto o sea el setenta y cinco por ciento será pagado en marcos del este. En un comunicado publicado al respecto, los tres comandantes declaran lo siguiente:

"Nuestra preocupación esencial es conservar el valor del "deutsche mark". Ya que su valor es consecuencia de su escasez, el "deutsche mark" debe permanecer en Berlín". Los tres comandantes agregan que la situación monetaria actual no es satisfactoria y recuerdan que están dispuestos bajo ciertas condiciones a negociar el restablecimiento de una sola moneda en Berlín. El comunicado se refiere también al descontento manifestado por la población de los sectores occidentales y por los altos funcionarios alemanes y termina haciendo un llamado a la población para que no emplee demasiado el "deutsche mark", sino lo reserve más bien para el pago de productos pagaderos solamente en marcos o conservarlo simplemente con fines de ahorro.

CAMPAÑA PARA VALORIZAR LA NUEVA MONEDA

BERLIN, 4 (ANS). — Los aliados occidentales comenzaron una campaña para hacer escasear, haciéndolos por lo tanto más valiosos, a sus nuevos deutsche-marks en los tres sectores no rusos de Berlín.

En un decreto publicado anoche las tres potencias anunciaron que los trabajadores de los sectores occidentales sólo recibirán el 25 por ciento de sus salarios en deutsche-marks. El 75 por ciento restante lo cobrarán en marcos emitidos por Rusia.

Algunos observadores creen que la disposición tiene por objeto dar base para negociaciones que conduzcan a la revocación del bloqueo ruso de Berlín, donde los rusos han insistido en que solamente debe circular moneda emitida por ellos.

Un portavoz británico dijo que la limitación de la circulación no significa que los aliados occidentales se aparten de sus planes de reforma monetaria en Berlín, pero que esto daría prima al deutsche-mark en Berlín, donde debido a las muchas transacciones entre los sectores oriental y occidental se necesitan dos divisas distintas. El portavoz aclaró que con la nueva ley el nuevo marco entrará de lleno en la vida de Berlín y que si todos los salarios y sueldos se pagaran en esta nueva moneda, su valor decaería, e insistió en que esto no significa una transigencia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Un diario autorizado por los norteamericanos dijo que la nueva ley demostraba que los aliados estaban dispuestos a aceptar una sola divisa soviética para Berlín siempre que ésta quedase bajo jurisdicción y fiscalización de las cuatro potencias.

El diario dice que la disposición es "la primera reacción aliada" a la reunión del sábado entre los cuatro jefes militares en la cual el mariscal Vassily Sokolovsky se negó de plano a revocar el bloqueo.

Al publicar el decreto emitiendo la nueva moneda, los aliados expusieron que el deutsche-mark era una moneda de curso legal en los tres sectores occidentales de Berlín, sin condiciones ni restricciones. Sokolovsky trató de prohibir su circulación aduciendo que Berlín estaba en la zona económica rusa y cuando los aliados introdujeron la en sus sectores de Berlín, los rusos bloquearon todas las vías fluviales y terrestres aislando la capital alemana contra lo cual los aliados iniciaron un servicio de abastecimiento aéreo que, según un portavoz, será ampliado esta semana con del Ministerio de Aviación británico aviones de transporte con capacidad de seis toneladas de carga.

Sensacional predicción de Mr. Churchill

LONDRES, 4, (ANS). — La tercera guerra mundial estallará probablemente el mes próximo. Esta predicción sensacional habría sido hecha por Winston Churchill durante una reunión privada de dirigentes conservadores, según anuncia hoy Richard Crossman, diputado laborista, en un artículo publicado en el "Sunday Pictorial". Agrega la misma noticia que en caso de estallar la anunciada tercera gran conflagración el señor Winston Churchill asumiría nuevamente la dirección del gobierno de Gran Bretaña.

Sería Reducido el Territorio de Israel

NUEVA YORK, 4 (ANS). — Los observadores extranjeros competentes en Palestina creen que los judíos tendrán que conformarse en última instancia con un estado más pequeño que el que se les asignará en el plan de partición que las Naciones Unidas aprobaron en noviembre del año pasado.

Creen esos observadores que los judíos tendrán que renunciar a una parte del desierto meridional a cambio de la región de Galilea arábiga.

Aparentemente la primera dificultad para lograr eso consiste en convencer a los líderes árabes, especialmente al rey Abdullah de Transjordania y al rey Farouk de Egipto, que acepten la división de Palestina árabe. Después de eso surgirá el problema de lograr que los árabes y judíos pónganse de acuerdo.

En ese acuerdo probablemente se incluirán las siguientes proposiciones: 1o. La división del desierto del Negev en territorio judío entre Transjordania y Egipto, lo cual brindaría al rey Abdullah el ansiado puerto en el Mediterráneo y a Gran Bretaña una base naval desde la cual protegerá el canal de Suez.

Gran Bretaña, tiene interés vital en mantener una posición en la costa del Mediterráneo después de haber perdido su dominio sobre Siria, Líbano y Egipto.

2o. — Los judíos, en cambio, recibirán parte de Galilea árabe que sus ejércitos actualmente ocupan.

3o. — Posiblemente una alianza económica que brinde a los judíos la soberanía que exigen y a los árabes la «federación de Palestina» en que éstos insisten.

Todavía no ha llegado, empero, el momento de hablar de acuerdos o convenios. Ni los árabes ni los judíos sufrieron serios reveses durante las cuatro semanas de cruentas luchas que cesaron al declararse la tregua. Ambos bandos tienen fe en que lograrán el triunfo por las armas y los ánimos están exaltados.

Delbert Mickelvay, nuevo cónsul norteamericano en Jerusalén, dijo al llegar a Haifa procedente de Mukden, China, en camino a la ciudad santa para substituir al fenecido Thomas C. Wasson, lo siguiente:

«Los judíos no pueden esperar que conquistarán todos los países árabes, cosa que tendrían que hacer para ganar la guerra, pero sí podrán resistir mucho tiempo. No será hasta que se calmen los ánimos de ambos bandos que éstos estarán dispuestos a llegar a un acuerdo. Los judíos posiblemente tengan que conformarse con un estado más pequeño».

Un consejero de Trygve Lie, dijo que si Estados Unidos y Gran Bretaña se pusieran de acuerdo hoy sobre la división de poderes en el Mediterráneo, se restablecería mañana la paz en oriente central. Estados Unidos comienza a afirmar su poder en esa región, mientras que Gran Bretaña lucha por mantenerlo.

Nadie cree que podrá concertarse ese acuerdo antes de las elecciones presidenciales que se celebrarán en Estados Unidos. Mientras tanto Estados Unidos constituye una poderosa fuerza en Israel y cuando Gran Bretaña haga suficiente presión al efecto los árabes pondrán fin a las hostilidades.

Belgrado Apelaría

HABRIA INCIDENTES

LONDRES, 4 (ANS). — Se considera posible la invasión de Albania por parte del ejército yugoslavo. El anuncio es hecho esta mañana por el "Sunday Times", que declara que Tito aprovechará la aguda tensión yugoslava-albanesa para invadir ese territorio y realizar así la primera parte de su plan de formación de una federación autónoma balcánica. Agrega que Rusia se halla muy lejos para poder intervenir en favor de Albania. "The People" anuncia igualmente como posible la invasión de Albania por parte de las tropas del mariscal Tito, pero anuncia que esa operación daría lugar a la intervención armada de la URSS.

ANUNCIO DE UN DIARIO FRANCES

PARIS, 4 (ANS). — El órgano oficial del partido comunista francés "L'Humanité" anuncia que desde hace [illegible] el gobierno de Belgrado [illegible] intensa presión sobre Albania. Revela que en ese lapso Yugoslavia envió a Tirana cuatro notas amenazadoras por incidentes que habrían ocurrido en la frontera. "L'Epoque", por su parte, anuncia que el efecto real de la última declaración del Cominform ha sido el de encender el fuego de la agitación latente en los Balcanes.

APELACION ANTE LA UN.

BELGRADO, 4 (ANS). — En una fuente bien informada se dijo hoy que el mariscal Tito posiblemente apele ante las Naciones Unidas o el tribunal internacional contra Albania por los actos realizados por este último país en apoyo de la acusación del Cominform contra Yugoslavia. Sin embargo, no hay ningún indicio oficial de que Yugoslavia esté decidida a plantear esta disputa entre países comunistas ante el organismo internacional. Por otra parte, un informador que es perito en derecho internacional, dijo que no tendría nada de ilógico que Yugoslavia plantease el asunto ante el tribunal internacional de La Haya o ante las Naciones Unidas. Citó en apoyo de su opinión la nota dirigida por Yugoslavia a Albania, protestando la cancelación por este país de tratados comerciales entre ambos gobiernos. La nota yugoslava dice que Albania "tendrá que cargar con las consecuencias que surjan como resultado de sus actos". En otras fuentes se dijo que si Albania no acepta las condiciones yugoslavas, no sería de extrañar que se recurriera a la jurisdicción internacional para resolver la disputa.

DECLARACIONES DE UN LEGISLADOR PERUANO

LIMA, 4 (ANS).— El presidente de la Cámara de Diputados, señor Fernando León, formuló declaraciones expresando su desacuerdo con el mensaje del presidente de la República. El señor León considera injustificable que el simple anuncio del jefe de grupo de los senadores independientes de abandonar sus funciones, pueda determinar, no sólo la paralización del poder legislativo sino el completo desquiciamiento del sistema constitucional, pues si se estableciera tal precedente, la vida jurídica quedaría sujeta al capricho de pequeños grupos empeñados en violar las normas democráticas. Añadió el señor León que desconocer la Constitución o alterarla significa faltar a un juramento y considera que disolver o impedir el funcionamiento del Congreso es un atentado contra la Constitución y acaparar un partido político desde la jefatura del Estado significa desnaturalizar la función inherente a tal alta jerarquía y en consecuencia no debe organizarlo desde el palacio de gobierno mediante procedimientos estigmatizados por la historia. Añadió que nada justifica atentar contra la Constitución y al partido recurrido a medios totalitarios. Terminó expresando que en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados cumplirá hasta el sacrificio los deberes que le imponen la Constitución.

SE REUNIRAN HOY LOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Presidirá la Fiesta el General Juan Perón

UNIDADES NAVALES LLEGAN A PUERTO NUEVO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Presidida por el general Perón se llevará a efecto mañana a las 20.30, en «Les Ambassadeurs», la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación.

Asistirán además de jefes y oficiales de las tres armas, los ministros de Guerra y Marina, el secretario interino de Aeronáutica, y los presidentes de los Círculos de Aeronáutica, Naval y Militar.

LLEGADA DE UNIDADES NAVALES

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — De acuerdo con el programa de actos preparado para dar mayor realce a la celebración del próximo 9 de julio, esta mañana entraron a Puerto Nuevo las unidades navales de la Agrupación Flotas, cuyas tripulaciones participarán del desfile militar preparado para esa fecha.

En primer término, ante gran cantidad de público que se había reunido en los lugares libres de los muelles, hicieron su entrada en aguas del puerto, los cruceros "Almirante Brown" y "25 de Mayo", y la Fragata "Sarmiento", cuya gallarda silueta fué nuevamente ovacionada, demostración que volvió a repetirse cuando la nave quedó inmovilizada en una de las dársenas.

Posteriormente hicieron su entrada los torpederos "Cervantes", "Garay", "Mendoza", "La Rioja", "Buenos Aires", "Entre Ríos", "San Luis", "Misiones" y "Santa Cruz", los rastreadores y el submarino "Santiago del Estero", el patrullero "King", los remolcadores "Querandí", "Ona" y "Toba", y las cañoneras "Rosario" y "Paraná".

SERA SUSCRIPTO UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Conforme a lo que se ha anunciado, mañana a las 18 será suscripto en el Palacio San Martín el convenio de pagos argentino-brasileño.

Por nuestro país firmará el documento el canciller y los presidentes del Banco Central y del Consejo Económico Nacional, y por el Brasil el embajador y el superintendente de Bancos de ese país.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE MITTELBACH

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Autoridades nacionales y provinciales, legisladores, altos jefes de las fuerzas armadas y un público numeroso desfiló durante el día por la capilla levantada en el Hospital Militar Central, donde son velados los restos del ex gobernador de Santiago del Estero, coronel Aristóbulo Mittelbach, fallecido la víspera luego de una prolongada enfermedad. La noticia de su deceso ha conmovido hondamente en todos los círculos, ya que el extinto contaba con poco comunes afectos, tanto entre sus compañeros de armas como en las esferas de gobierno.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana lunes a las 10 en el cementerio del Oeste.

"EL DIA DE LA EMPLEADA"

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Con todo entusiasmo celebrado hoy en Buenos Aires el "día de la empleada", estando la organización de los actos a cargo de la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas. El principal de ellos consistió en una misa oficiada en el terreno destinado a la "Casa de la Empleada sin Familia" y que estuvo a cargo de Monseñor Miguel de Andrea.

EXHIBICION PARA CADETES AERONAUTICOS

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— Hubo una función cinematográfica dedicada a los cadetes de aeronáutica y paracaidistas que participarán en el desfile del 9 de Julio. Tuvo por objeto instruirlos acerca de la magnitud del poderío aéreo argentino mediante la proyección de películas documentales, exhibiéndose por último una versión de largo metraje bajo el título "El plan quinquenal en marcha".

VIAJA A MEXICO EL ACTOR ARTURO DE CORDOVA

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Emprendió regreso a su patria —México— el actor cinematográfico Arturo de Córdova. Esta mañana levantó vuelo en Morón el avión que lo conduce. Fué despedido en el aeródromo por un numeroso grupo de artistas.

INAUGUROSE UN CLUB ESCOLAR

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Fué instalado en la escuela número 12 del consejo escolar 11, un nuevo club escolar. Dió margen el suceso a una simpática ceremonia en la que pronunció un discurso alusivo el director del establecimiento y un representante del nuevo club.

CELEBRACION DE UN ANIVERSARIO

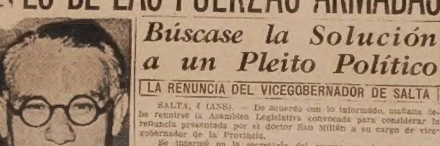
BUENOS AIRES, 4 (ANS).— La colectividad norteamericana celebró el 172 aniversario de la independencia de su país. El embajador James Bruce asistió a una función realizada en el templo metodista y posteriormente rindió homenaje al general San Martín depositando una palma de flores ante el mausoleo del prócer americano. También condujo una ofrenda floral a la estatua de Washington.

AGASAJARON A DELEGADOS DE RADIODIFUSION

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Los delegados a la asamblea interamericana de radiodifusión fueron agasajados hoy con un almuerzo que fué servido en un establecimiento de campo en jurisdicción de Luján. Con referencia a la asamblea, debe informarse que la misma reiniciará sus actividades mañana lunes a la hora habitual.

LA CELEBRACION DE LA DEFENSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Se apresuran los preparativos para la fiesta con que mañana será celebrado el 141 aniversario de la defensa y reconquista de Buenos Aires. El extenso programa del que participarán las fuerzas armadas, organismos oficiales y entidades privadas, se desarrollará durante todo el día.



BEVIN. — El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, que en su discurso de ayer acusó a Rusia de perturbar los intentos de establecer una paz definitiva en Europa

Búscase la Solución a un Pleito Político

LA RENUNCIA DEL VICEGOBERNADOR DE SALTA

SALTA, 4 (ANS). — De acuerdo con lo informado, mañana debe reunirse la Asamblea Legislativa convocada para considerar la renuncia presentada por el doctor San Millán a su cargo de vicegobernador de la Provincia.

Se informó en la secretaría del cuerpo que las invitaciones correspondientes habían sido distribuidas ya y que todas las perspectivas indican que habrá quórum para tratar la dimisión.

Por otra parte, la presencia de dos legisladores nacionales peronistas, que llegaron hoy para intervenir en el conflicto suscitado entre el gobernador, doctor Cornejo, y el vicegobernador, doctor San Millán, ha despertado lógico interés en todos los círculos y se espera con ansiedad el resultado de sus gestiones.

Llegaron procedentes de Tucumán, cerca del mediodía, los legisladores nacionales Seeber y Velloso Colombres, que habían sido designados por el Consejo Superior Peronista para mediar en el conflicto. Los nombrados fueron esperados en la estación ferroviaria por numerosos dirigentes peronistas, con quienes celebraron poco después prolongadas conferencias. Más tarde los diputados Seeber y Velloso Colombres se trasladaron al domicilio del doctor San Millán, con quien departieron también en forma extensa, sin que hubieran trascendido, como es natural, los pormenores de lo tratado.

DEMOSTRACION CON AVIONES ARGENTINOS

CORDOBA, 4 (ANS). — En la pista de vuelo del Instituto Aerotécnico, se realizaron hoy varias demostraciones con diversas máquinas que acaban de construirse en dicho establecimiento.

Las pruebas fueron presenciadas por altas autoridades de la aeronáutica militar, entre otras el secretario interino del respectivo departamento de Estado, brigadier Ojeda, quien realizó un vuelo a bordo de uno de los aviones bimotor, de combate y bombardeo liviano, perteneciente a la nueva serie que acaba de construirse en el Instituto.

Durante las pruebas el brigadier Ojeda fué acompañado por el observador teniente Valone, en cuya compañía efectuó varias evoluciones sobre la guarnición aérea "Córdoba". A su término el brigadier Ojeda mostró su complacencia por el comportamiento del avión al director del Instituto brigadier San Martín.

HOMENAJE A JORGE WASHINGTON

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Adhiriendo a la celebración de la independencia norteamericana, rindieron homenaje esta mañana a Jorge Washington los delegados a la Primera Asamblea Interamericana de Radiodifusión.

Durante la ceremonia, que se llevó a efecto junto a la estatua que perpetúa la memoria del prócer, se depositó una ofrenda floral y usó de la palabra el señor Bessex, observador de la Unesco, afectado al Congreso Panamericano.

LA PRENSA DE RUSIA SE REFIERE A UN DISCURSO

MOSCU, 4 (ANS). — La prensa se refiere extensamente al discurso que pronunciara en igual fecha en 1941 el mariscal Stalin, con motivo de la invasión alemana, y hace presente que dicha proclama cobra rigurosa actualidad en estos días debido a la posición agresiva asumida por las potencias occidentales frente a la Unión Soviética. Pero hoy como en todos los tiempos vencerá la valentía, la intrepidez y la disposición combativa del pueblo ruso para contrarrestar a los enemigos de nuestra patria.

También se hace el elogio del partido bolchevique por la labor que entonces y después ha desarrollado en el terreno socialista para la reconstrucción del mundo democrático.

Basilio Muñoz, caudillo uruguayo, falleció ayer

MONTEVIDEO, 4 (ANS). — A la edad de 87 años falleció en esta capital el senador y activo militante del partido nacional herrerista, señor Basilio Muñoz. El señor Muñoz tuvo una brillante actuación como dirigente en diversas revoluciones, especialmente en 1897 y 1904. A la edad de 74 años encabezó la última contra el gobierno del doctor Gabriel Terra en febrero de 1935 por la cual debió emigrar al Brasil. A su regreso el señor Muñoz vivió alejado de la política activa hasta 1946, fecha en que fué electo senador por el partido nacional herrerista.

ESCRITORA PERUANA VIAJARA A Bs. AIRES

LIMA, 4 (ANS). — Mañana partirá para Buenos Aires la conocida escritora Irene Silva de Santolalla, quien participará en el congreso de madres de familia. La señora Santolalla lleva la representación del Ministerio de Educación para estudiar en la Argentina, Uruguay y Chile los adelantos en materia de educación.

LA INDEPENDENCIA DE CUBA SE FESTEJARA

LA HABANA, 4 (ANS). — Numerosos festejos se realizarán en Cuba, con motivo de la próxima celebración del aniversario de la proclamación de la independencia argentina. En el parque de la Fraternidad será descubierto ese día un busto del general José de San Martín, que ha sido donado al gobierno cubano por el embajador argentino señor Alberto Iriarte Ibarzola.

Otros Líderes del Partido Demócrata han Expresado su Apoyo al General Eisenhower

WASHINGTON, 4 (ANS). — El general Eisenhower recibió hoy el apoyo de otro importante líder demócrata que anunció que no respaldará la candidatura del presidente Truman en la convención nacional.

Frank Hague, vicepresidente del partido y una de las más potentes figuras del comité nacional demócrata, anunció que «el pueblo desea un líder mundial» y que «ni Truman ni el candidato republicano responden a dicha aspiración popular». Frank Hague es líder demócrata del estado de Nueva Jersey y su apoyo a Eisenhower significa que la mayor parte, sino todos, los treinta y dos delegados a la convención por dicho estado de Nueva Jersey votarán por Eisenhower. En el curso de una reunión súbitamente convocada de unos cien líderes demócratas, entre ellos la mayor parte de los delegados, Hague dijo que cambiaba su apoyo del presidente Truman a Eisenhower porque «no puedo traicionar a mi partido». Entonces los presentes, por aclamación, aprobaron la resolución en favor de Eisenhower. «Todos los líderes de este estado —dijo Hague— me informaron que si Truman es candidato, los republicanos ganarán por mayoría abrumadora. El partido demócrata quedaría deshecho».

«Aunque nunca he vacilado —continuó diciendo Hague— en señalar la pauta al partido demócrata en Nueva Jersey, nunca lo he obligado a aceptar un candidato que no desea. Por esta razón lo insto ahora a que apoye al general Dwight Eisenhower».

«El general Eisenhower nos condujo a la victoria en la más grande guerra que registra la historia y deseamos que vuelva para que termine su labor». A pesar de que Eisenhower todavía no ha hecho ninguna declaración modificando sus anteriores afirmaciones de que no desea la candidatura presidencial, los grandes líderes demócratas en otros estados continúan haciendo campaña en su favor. James Roosevelt, hijo mayor del extinto presidente Roosevelt, anunció en Los Angeles que espera una gran concurrencia a la reunión de los demócratas anti Truman que él y otros 17 líderes han convocado en Filadelfia dos días antes de la convención. Dijo que importantes figuras demócratas de seis estados le han enviado telegramas de aceptación y que muchos otros han aceptado por teléfono.

El senador John J. Sparkman, de Alabama, hizo un llamamiento por radio a Eisenhower diciéndole que acepte la llamada del «deber» y acceda a ser candidato demócrata. El comentarista de radio Drew Pearson predijo que Truman retirará su candidatura antes de la convención a menos que Eisenhower haga una declaración pública rechazando categóricamente toda campaña en su favor.



Autoridades de la Confederación del Personal Civil de la Nación, durante la asamblea General realizada últimamente en la Capital Federal, con asistencia de delegados seccionales de capital e interior, en la que se designó la nueva Comisión Administradora.

El Seguro Obligatorio en la Administración

UNA LEY QUE BENEFICIA A LOS EMPLEADOS

Ha entrado ya en vigencia la nueva ley sancionada por la Legislatura, registrada por el Poder Ejecutivo bajo el No. 3204, que establece el seguro obligatorio. Dada la importancia que tiene, la damos a publicidad tal cual ha quedado y debe ser cumplida.

Su texto es el siguiente:

POR CUANTO:

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de

LEY:

Artículo 1o. — A partir de la promulgación de la presente ley, los que se jubilen en la administración provincial, recibirán por una sola vez y como seguro jubilatorio la suma de $ 2.500 m/n.

Art. 2o. — El fondo para el seguro jubilatorio se formará con el descuento obligatorio durante 360 meses de un peso nacional, que se hará por habilitación a cada empleado u obrero de la administración que revisie como afiliado activo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Ese aporte será depositado mensualmente, por Contaduría General de la Provincia, en el Banco Provincial en una cuenta especial: «Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia - Seguro Jubilatorio».

Art. 3o. — A los jubilados beneficiados se le descontará en una sola vez, del importe del Seguro Jubilatorio, la cantidad no aportada hasta completar la suma de $ 360, equivalentes a los 360 meses de que habla el artículo anterior. Esta retención se depositará mensualmente, por la Caja, en la misma cuenta especial.

Art. 4o. — El seguro jubilatorio es inembargable; y no sufrirá más descuento que el determinado en el artículo anterior; el que en ningún caso podrá ser superior a $ 360.

Art. 5o. — El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en cada caso de jubilación acordada, entregará inmediatamente al interesado, el cheque por la suma que corresponda.

El mismo Directorio comunicará trimestralmente a Contaduría General de la Provincia, las jubilaciones acordadas, los seguros jubilatorios abonados y el saldo existente en la cuenta especial.

Art. 6o. — Si el monto de los seguros jubilatorios fuera superior a la cantidad depositada en la cuenta especial, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones los irá abonando por riguroso orden, según la fecha del otorgamiento de la jubilación; o valiéndose de anticipos que solicitará al Poder Ejecutivo.

Art. 7o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a anticipar al Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, la suma necesaria para atender hasta veinte seguros jubilatorios, la que se reintegrará por intermedio de la Contaduría General de la Provincia, y con intervención del Directorio de la Caja.

Art. 8o. — La Contaduría General de la Provincia podrá adscribir hasta tres de sus empleados a la Caja de Jubilaciones, los que no tendrán más retribución que la de su sueldo a los efectos de confeccionar las planillas y hacer las comunicaciones a la Contaduría General, a los efectos de la segunda parte del artículo 5o.

Art. 9o. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley, dentro de los treinta días de su promulgación.

Art. 10. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 11. — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura, en Santa Fe, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

Fdo.: Francisco González Balcarcel, Presidente de la Cámara de Diputados; Juan D. Pardal, Presidente de la Cámara de Senadores; Juan Pedro Palenque, Secretario de la C. de Diputados; Pedro F. Barberis, Secretario de la C. de Senadores.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O.

SUAREZ; Raúl Mede - Eros J. A. Faraudello.

NOTICIAS DE PARANA

EL PRESIDENTE DEL H.C. DELIBERANTE

A regresado a Paraná, procedente de la Capital Federal, el presidente del H. C. Deliberante Dr. Romeo A. Brollo. A fin de establecer días y horas para la iniciación del período ordinario de sesiones, el citado funcionario ha convocado a los concejales para hoy.

Devuelve máquinas de coser el Banco Municipal de Préstamos

En adhesión a la efemérides patria, el Banco Municipal de Préstamos de Paraná, ha resuelto hacer devolución de máquinas de coser pignoradas, por un total de m$n 2.000, a toda persona que, hasta mañana martes a las 12, acredite ante la gerencia de esa institución bancaria, su estado de indigencia, a la vez que deberá ir munida de la correspondiente póliza.

En esta forma, el Banco de referencia se asocia a la celebración del 9 de Julio, llevando a muchos hogares un poco de felicidad.

Adquisición de tierras

El D. Ejecutivo Municipal de Paraná, ha resuelto adjudicar, por partes iguales, a los señores Angel Cardenal y Francisco Ramírez, la provisión de 1.500 metros de tierra, con destino al Parque Urquiza, conforme a lo informado por la Dirección de Contaduría y Rentas.

El recital criollo

Mañana martes a las 19, auspiciado por la Municipalidad de Paraná, hará su presentación, en el Teatro 3 de Febrero, el recitador Dubar Aguilar, el cual desarrollará un escogido número de poesías criollas.

El hospital de V. Gob. Gálvez fué inaugurado

Como se había anunciado, se realizó ayer, poco después de medio día, la inauguración oficial del Hospital de Villa Gobernador Gálvez, acto que congregó a mucho público; al Ministro de Salud Pública, doctor González Leon; a las autoridades Comunales; a funcionarios de la Sanidad provincial y legisladores.

Se inició con el discurso del Presidente de la Comisión de Fomento, señor Pablo Camarzze, quien dió la bienvenida a las autoridades provinciales y destacó la importancia de la obra inaugurada, que llevará el nombre de la señora madre del Gobernador, Doña Ramona Castillo Viuda de Suárez.

Habló después el Vice Presidente de la Cooperadora del Hospital señor Francisco Martínez y, seguidamente pronunció un discurso el Ministro de Salud Pública, doctor González Leon, para hablar, finalmente, el Senador Julio Díaz y el Director del Hospital, doctor Héctor Giamzoni.

Entre los asistentes al acto de que informamos, asistieron los legisladores Emilio Sosa y Julio Díaz y el Jefe de Policía interino de Rosario, señor Teodoro Acosta.

Los técnicos nacionales se reunirán el jueves en una cena de camaradería

La Comisión Directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, ha organizado para el jueves próximo, a las 21, una comida de camaradería, en oportunidad de la entrega de la documentación para el pedido de subsidio pro edificio social propio, patrocinado por el diputado nacional Dr. Juan R. Degreef, cena que se llevará a cabo en el Hotel España.

Actividades del Interventor Federal en Corrientes



De las actividades que viene desplegando el Interventor federal en Corrientes, general Filomeno Velazco, se han captado las siguientes notas. Arriba: a la izquierda, el Interventor firma el laudo arbitral que dictó, solucionando el conflicto planteado al Jockey Club, apareciendo en la nota el delegado de Trabajo y Previsión, Sr. Deglioumini y el delegado de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, Sr. Sarrabayrrouse; a la derecha, el Gral. Velazco en el acto cel[illegible]rio del cambio de nombre del Barrio Aldana por el de Barrio Perón. Abajo: a la izquierda, integrantes de la Asociación de Maestros entrevistaron al Gral. Velazco, a quien acompañaba el titular de Hacienda, Sr. Gavazzo, el secretario técnico Dr. Carbó y el Delegado de la Subsecretaría de Informaciones Sr. Sarrabayrrouse; a la derecha, el Sr. Escobar, auténtico obrero, ex-secretario del Sindicato de la Construcción, es designado secretario gremial del general Velazco, viéndose en la nota el instante en que se le entrega el nombramiento

Valoran la creación de la Secretaría del transporte nacional

La Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor, se ha dirigido al primer magistrado, en los siguientes términos:

"Al Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina, General Don Juan Domingo Perón — S/D.

"Excelentísimo señor:

"Nos es grato hacer llegar a V. E., la complacencia con que el transporte del país ha visto la reciente creación de la Secretaría del Transporte.

"Muchos de los problemas que afectaron y continuaban afectando a la organización de los transportes, especialmente al transporte automotor, reconocen como causa la falta de un organismo central que suprimiera artificiales cuestiones, como la multiplicidad de jurisdicciones, las reglamentaciones contradictorias, etc., etc., evidentemente que esa Secretaría está destinada a resolver y a suprimir, lo que trasuntará en una mejor organización de los transportes.

"Al ver realizada una vieja aspiración del transporte del país, sólo nos cabe felicitar a V. E. por su decisión y expresar nuestra esperanza de que ese organismo cumpla satisfactoriamente los amplios y grandes propósitos que lo justifican, asegurando, en todo tiempo, los mejores transportes rápidos y económicos.

"Al mismo tiempo, hacemos llegar a V. E. las seguridades de nuestra más alta consideración. — (Fdo.): Toribio Rodríguez, Presidente".

42ª. Exposición de la Soc. Rural de Rafaela

La Sociedad Rural de Rafaela está abocada a la organización de la 42 Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 27 Concurso de Vacas Lecheras, a inaugurarse el día 19 de setiembre próximo.

La entidad citada ha distribuído los programas de la importante muestra y se han abierto las inscripciones de los productos que figurarán en el certamen.

Por las noticias que se tienen respecto a los preparativos de la 42a. Exposición de la Sociedad Rural de Rafaela, puede anticiparse que el éxito más halagador ha de acompañar a sus organizadores, toda vez que son muchos y muy calificados los establecimientos que se han apresurado a hacer llegar su adhesión al certamen.

La C. D. de la institución ha dispuesto diversas medidas vinculadas a la preparación de la muestra y al acto inaugural de la misma, al que se quiere rodear de la trascendencia y solemnidad que la importancia de la jornada le asigna.

Mientras tanto se están realizando mejoras en las instalaciones de la Sociedad Rural y preparando locales para el certamen el que seguramente, alcanzará las proyecciones que el interés popular y el entusiasmo de sus organizadores permiten vaticinarle.

El Panorama Agrícola

LANGOSTAS EN EL LINO

Las langostas en las plantaciones de lino significó, de hecho, la destrucción de las plantaciones. O las destruían las langostas o las destruía el cultivador al tratar de exterminar a aquéllas. Pero, felizmente, el viejo problema tiene solución actual, cuyos términos necesitan ser divulgados entre los hombres de campo. Se trata de someter la plantación invadida a un tratamiento de espolvoreo, que puede llevarse a cabo desde el avión o con aparatos de mano, según la extensión de las plantaciones, con el más moderno insecticida, concebido sobre la base del hexaclorociclohexano de benceno. Como la langosta tiene costumbre de agruparse al atardecer y trepar a las plantas, permaneciendo así, desde la caída del sol, hasta que se levanta el rocío la mañana siguiente, es fácil espolvorear las mangas o manchones con "Gammexane". De esta manera, la langosta es destruída y el sembrado no ha sido afectado.

PARA LA ALIMENTACION ANIMAL

Los granjeros norteamericanos usan "vitamina de los solar" a un compuesto químico de vitamina D que se proporciona en el alimento de las aves para asegurar su desarrollo.

MANGUERA PARA EL JARDIN

Se ha conseguido fabricar un nuevo tipo de manguera para jardín, de muy fácil manipulación, cambinando hilado de rayón Cordura en su parte interior y un plástico denominado Neoprene como revestimiento.

EL METODO MAS MODERNO

El desarrollo de nuevos métodos del trabajo agrícola está teniendo en casi todos los países una base cierta que consiste en desinfectar previamente las semillas. En plena guerra, cuando Inglaterra necesitaba hacer rendir el máximo a cada pedazo de terreno se obligó a los cultivadores de lino, por decreto de carácter oficial, a tratar las semillas de este oleaginoso, a los efectos de asegurarse un rendimiento abundante. El método dió, como era de suponer, excelentes resultados. No apareció en los cultivos de lino en Inglaterra —ni reapareció desde entonces— esa plaga universal conocida con el nombre de fusariosis y que determina la muerte de la planta. Si de algo valen las experiencias ajenas, tengámoslo en cuenta.

CONTRA EL YUYO, CULTIVOS DENSOS

Se trata de otra experiencia que merece tenerse en cuenta. La antigua lucha de los agricultores contra los yuyos tiene varios aspectos. La acción propiamente defensiva está a cargo de destructores de malezas concebidos por la química moderna, el más reciente y completo de los cuales se conoce en Estados Unidos por esta característica: 2,4 D. También se ha advertido que cuando este mata-yuyos recibe el apoyo del jugo de la cebolla se amplían sus poderes destructores. Pero, veamos el otro aspecto de la lucha: el aspecto preventivo. Cuáles son los caminos que llevan a este aspecto de la necesaria lucha. Desinfectar la semilla. No se realiza siembra en los campos más productores de Estados Unidos sin tratar previamente a las semillas con "Granosan No. 1". Esos campos son los que ofrecen mayor densidad de cultivo y menor —o ninguna— proporción de yuyos.

LO QUE CUESTAN LAS RATAS

Las ratas alcanzan a destruir en Estados Unidos nada menos que arriba de 200 millones de dólares en productos procedentes de las granjas y destinados al consumo de la población.

Las bodas de oro de abogados recibidos en la Univers. Provincial

El 8 del actual celebrarán sus bodas de oro profesionales, los doctores César Blas Pérez Colman, Miguel J. Ruiz, Juan B. Depetris, Juan G. Maciel y Clementino S. Paredes, quienes integraron la 3a. colación de graduados en la Universidad Provincial, que fundara el Dr. José C. Gálvez.

Con tal motivo, el día indicado, se realizarán en nuestra ciudad varios actos para conmemorar tal acontecimiento. El programa preparado al efecto, es el siguiente:

A las 10 horas, misa en acción de gracias en la iglesia de N. tra. Sra. de los Milagros, con asistencia de los familiares de los abogados que aun viven, el oficio religioso estará a cargo del padre rector de los Jesuitas, Rvdo. Damián Uriarte.

A las 11 horas, los nombrados se trasladarán al cementerio municipal, donde colocarán ofrendas florales en las tumbas de los condiscípulos muertos, Dres. Domingo Frugoni Zavalla y Agustín Cabal, haciendo lo propio en la tumba del Dr. Zenón Martínez, que fué el rector que firmó los diplomas de los abogados de 1898.

A las 12.30 hs. comida de camaradería en el Hotel Castelar, de los abogados que celebran sus bodas profesionales, asistiendo las esposas de los mismos y sus familiares.

El recorrido de los ómnibus de la línea R se amplió

En su última sesión le Concejo Deliberante sancionó un proyecto de resolución encomendando al Departamento Ejecutivo Municipal para que gestione la ampliación del recorrido de la línea de ómnibus letra "R".

De conformidad con lo resuelto se desea que el recorrido actual se prolongue hasta el Cementerio Municipal, por Salvador del Carril, Aristóbulo del Valle, Presidente Roca, Facundo Zuviría, J. M. Zuviría, Camino Nogueras hasta Fray Cayetano Rodríguez y de ésta por Blas Parera al Cementerio Municipal, teniendo a su regreso el mismo recorrido.

Se estima, a estar a lo que se ha informado en el cuerpo deliberativo que esta es la modificación que solicitan los vecinos todos de una importante barriada.

Las Modificaciones al Código Rural de S. Fe

PROMULGO EL P. E. LA LEY RESPECTIVA

Ha quedado promulgada por el Poder Ejecutivo, y registrada bajo el No. 3133, la ley, recientemente sancionada por la Legislatura de Santa Fe, que hace modificaciones al Código Rural de la Provincia.

Es de suma importancia, en forma especial para hacendados y para colonos así como para todos los que se dedican a la compra de hacienda. La referida ley, modificada, queda en la siguiente forma:

Por cuanto: La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Artículo 1o.) Modifícase el Título IV "Industria Pecuaria", Sección Primera, "Marcas y Contramarcas y Señales", del Código Rural de la Provincia, en la siguiente forma:

Art. 145. — El dominio de la marca y señal se prueba por el art. del Registro y su subsistencia.

Art. 146. — La propiedad de una marca o señal se hará constar en un boleto, que servirá de título que durará por el término de diez años renovables.

Art. 147. — La renovación de los boletos de marcas y señales debe gestionarse en el primer trimestre anterior a su vencimiento. Transcurridos más de diez años, contados con posterioridad a su vencimiento, sin haberse solicitado su renovación, se operará la caducidad de las señales de marcas y señales en el Registro respectivo.

Art. 148. — Se suprime.

Art. 2o.) La Oficina General de Marcas y Señales queda autorizada por esta vez a [illegible] las marcas y señales [illegible] renovación [illegible] años, previa [illegible] se hará a sus [illegible] desde que [illegible] término de diez días para que presenten su renovación dentro del término de seis meses.

Art. 3o. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de Santa Fe, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho. Juan D. Pardal, Presidente de la Cámara de Senadores; Francisco González Balcarcel, Presidente de la Cámara de Diputados; Pedro F. Barberis, Secretario de la Cámara de Senadores; Juan Pedro Palenque, Secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto: Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R.O. Suárez; José [illegible]".

Conferencias Radiales de Policía Sanitaria

ORGANIZA LA SEC. DE TRABAJO Y PREVISION

La Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajador, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha preparado para la semana en curso, una serie de conferencias radiales, a difundirse de acuerdo al siguiente detalle:

Hoy: Tema: Accidentes del trabajo. Su prevención, 2a. parte. Dr. Bernardino Montejano, Radio del Estado y Red. Nac. 18 horas.

Tema: Consideraciones sobre la labor del niño trabajador. Dr. Duilio Juan Casarino, Radio El Mundo, 19 horas.

Tema: Prevención de accidentes del trabajo. Dr. Delfín Luis Barrios, Radio Libertad, 20.35 horas.

Tema: Los ruidos industriales. Profilaxis. Dr. Arturo B. Massani, Radio Rivadavia, 20.55 horas.

Martes 6.— Tema: La higiene del trabajo en las minas. Dr. Leopoldo Bard, Radio Belgrano, a las 18.30 horas.

Tema: La colaboración de todos en beneficio de la seguridad del trabajador. Dr. Delfín L. Barrios, Radio Argentina, 19 h.

Tema: Profilaxis de las enfermedades del trabajo. Dr. Duilio Juan Casarino, Radio del Pueblo, 20.40 horas.

Miércoles 7.— Tema: El saber esperar. Dr. Leopoldo Bard, Radio Excelsior, 18.35 horas.

Tema: Factores que modifican perjudicialmente las condiciones del trabajo. Dr. Bernardino Montejano, Radio [illegible], 20.40 hs.

Jueves 8.— Tema: Condiciones orgánicas que predisponen a la tuberculosis [illegible] en el obrero. Dr. Ernesto Dimarco, Radio Mitre, 18.05 horas.

Tema: Los ruidos en el trabajo, 1a. parte. Dr. Arturo B. Massani, Radio Antártida, [illegible]

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

La Dirección de la Escuela de Grumetes "Azopardo" comunica a todos aquellos jóvenes mayores de 14 años que deseen ingresar al curso preparatorio, cuyas clases se inician el día 12 del cte., pueden ingresar hasta esa fecha.

Para solicitudes de ingreso y demás datos de información dirigirse a la Secretaría de Reclutamiento Las Heras 2744 de 8 a 12 y de 16 a 18 horas.



EL PAIS PRODUCE SUS PROPIAS ARMAS PARA UNA LUCHA EFICIENTE CONTRA LA LANGOSTA

La fabricación de "Gammexane" en la Argentina constituye fuera de toda duda un hecho de proporciones científicas e industriales de gran repercusión en la lucha contra los insectos que atacan al hombre, a sus cultivos agrícolas o que son portadores de gérmenes de graves enfermedades. La historia del "Gammexane", como la de la mayoría de las grandes soluciones aportadas a cada problema por las conquistas de la ciencia aplicada, es más bien simple; se reduce —fácil es decirlo— a un número de años (en este caso más de diez) consagrados a una tesonera labor de investigación. La necesidad de encontrar los medios capaces de anular la acción de los insectos perjudiciales cobró importancia excepcional durante la pasada guerra y a ello se debió que los químicos de la Imperial Chemical Industries de Gran Bretaña, que estaban entregados a esta tarea la apresuraran, urgidos asimismo por las necesidades bélicas. La guerra había creado nuevos problemas derivados del hacinamiento de hombres, del traslado de grandes contingentes a zonas inhóspitas y era menester resolverlos.

EL MERITO DEL DESCUBRIMIENTO

El hexaclorociclohexano o hexacloruro de benceno, dice un destacado hombre de ciencia, el señor C. M. McLeod, es un cuerpo químicamente sencillo a pesar de su polisilábico nombre. Era conocido desde hace muchos años, habiendo sido preparado en estado impuro por el célebre Faraday. Sus cuatro formas (químicamente, isómeros) también se conocían, distinguiéndose por los prefijos alfa, beta, gamma y delta. El mérito de los investigadores de la Imperial Chemical Industries reside en el descubrimiento de las propiedades altamente insecticidas del isómero gamma y su mínima toxicidad para el hombre al mismo tiempo que el perfeccionamiento del proceso de obtención y la detenida investigación de sus múltiples aplicaciones prácticas.

El principio activo insecticida —explica el señor McLeod— nunca se emplea en la práctica en estado puro o concentrado. Necesita un vehículo o sea alguna otra substancia inerte a la cual se incorpora formando una mezcla capaz de contaminar el agente activo al insecto en la forma más eficiente o cómoda y económica.

Estas mezclas varían no sólo según el insecto, sino también de acuerdo con las condiciones del cultivo, clima, etc., en que se han de utilizar.

LA PRODUCCION EN LA ARGENTINA

País eminentemente agrícola y expuesto como es notorio a grandes invasiones de langosta, la Argentina ha consagrado abundantes recursos durante largos años a la lucha contra esta plaga.

En los primeros 40 años del siglo en curso, por ejemplo, se hicieron inversiones por valor de 150 millones de pesos para combatir la langosta; en el mismo lapso, los daños ocasionados por la langosta ascendieron a la suma de 1.000 millones de pesos. Estas cifras hacen innecesaria toda otra referencia a la magnitud económica del problema.

Ultimamente, con procedencia de los grandes bosques que caracterizan la conformación de algunas regiones pertenecientes a países vecinos, se han visto llegar al país intensos ataques de langosta, lo que ha determinado una acción sumamente intensa para combatirla.

Tiene por todo esto excepcional importancia el hecho de que se haya podido comenzar a producir, durante el último año, en medios industriales nacionales, el nuevo y poderoso langosticida.

Da que la "saltona" se desarrolla los investigadores de la Imperial Chemical Industries, fué durante un tiempo secreto de guerra; pero una vez revelado, se ha difundido su elaboración por todo el mundo, bajo las correspondientes patentes. En nuestro país tanto el nombre como las aplicaciones del producto han sido patentados por Industrias Químicas Argentinas "Duperial".

El hexaclorociclohexano se produce empleando como materia prima el benzol y el cloro. Esta parte de la elaboración se realiza en las plantas de "Electroclor" establecimiento especializado en la producción de cloro. La reacción se realiza bajo condiciones exactamente controladas, obteniéndose el producto en forma de cristales blandos de color blanco. Los insecticidas, como el "Langosticida Gammexane" se elaboran luego en la planta construída por Industrias Químicas Argentinas "Duperial", en Sarandí, provincia de Buenos Aires. En primer término se prepara un polvo relativamente concentrado, por ejemplo a un 20 0|0, que puede emplearse directamente en la preparación de cebos tóxicos o mezclarse con otros polvos para su aplicación en "espolvoreo". Este doble procedimiento se efectúa por dos motivos: en primer lugar porque la molienda de los cristales de hexaclorociclohexano o hexacloruro de benceno se realiza más fácilmente si se mezcla antes que nada con el vehículo; segundo, porque del polvo concentrado se elaboran varias mezclas más diluídas o con diversos diluentes, según las circunstancias en que se apliquen los polvos.

Aunque el "Gammexane" ha sido elaborado para emplearse en la preparación de cebos tóxicos, puede aplicárselo directamente en espolvoreos para combatir eficazmente la langosta en sus estados de "mosquita" y "saltona" actuando entonces como insecticida de contacto. Para su empleo en esta forma se aconseja, con el objeto de ahorrar material activo, mezclar el "Gammexane" con talco, caolín, harina, tiza, polvo y seco (tamizado) de los caminos, o cualquier otro polvo inerte con excepción de la cal hidratada, ceniza y otros materiales alcalinos.

Contra la "mosquita" es recomendable la siguiente mezcla: 1 kilo de "Gammexane" en 4 kilos de polvo inerte. Esta fórmula rinde excelentes resultados contra la "mosquita" y la "saltona" nueva (primera muda). A medida que la "saltona" se desarrolla aumenta su resistencia, en consecuencia debe aumentar proporcionalmente la concentración hasta llegar al máximo de 1 kilo por 1 kilo. El espolvoreo debe hacerse tratando de cubrir íntegramente los manchones, pudiendo emplearse los espolvoreadores mecánicos a mano o motor usado comunmente.

Las denuncias contra La Forestal indagarán

En una de las últimas sesiones realizadas por la Cámara de Diputados de nuestra Provincia, se resolvió designar una comisión para que realice una investigación relacionada con denuncias hechas contra la Forestal Argentina.

La comisión ha sido integrada con don Jorge Sesán, como presidente; Mario Balestieri y Ramón Pereyra Domínguez, como secretarios; y vocales de la misma los diputados Enzo Marchetti, Edmundo Francia, Santiago Costa y José L. Ferreras, éste último, autor de las denuncias.

HOY SE REALIZA LA VISITA DE CARCELES

Esta mañana, a las 8 horas, se iniciará la visita de cárceles en nuestra circunscripción judicial. La presidirá el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Carlos Christen Gómez.

Concurrirán todos los magistrados del fuero en lo Criminal, y, los abogados defensores de procesados que lo deseen.

Serán visitados todos los establecimientos carcelarios, incluso el Reformatorio de Menores y la Cárcel Modelo de Coronda. De los resultados será elevado el correspondiente informe al Superior Tribunal de Justicia.

MILAGROS DEL PROGRESO

8.500 PRODUCTOS QUIMICOS RAROS

En los Estados Unidos existe un "Registro Nacional de productos químicos raros". Así como suena. En ese registro se van anotando todas las invenciones y descubrimientos que se destacan, precisamente, por lo nada común; anotándose, conjuntamente, en dónde residen sus fuentes de aprovisionamiento, es decir en qué lugar podrá encontrárselos. Si un investigador necesita, por ejemplo "paraclorobenzotrifluoruro", o "butóxico terciario de potasio", en el mencionado "Registro" le indicarán la posibilidad de hallarlo. Se calcula en 8.500 los productos químicos de extraordinaria rareza registrados.

EL DEFICIT ALIMENTICIO

Los descubrimientos científicos habrán de contribuir en forma acaso decisiva para solucionar el déficit alimenticio que existe en el mundo en estos momentos. Se podrá aprovechar todo. En una granja, por ejemplo, no habrá nada que pueda ser considerado desperdicio, pues todo, incluso los desperdicios, se pueden industrializar. Por otra parte, el sistema de la previa desinfección de las semillas asegura cosechas pródigas. En el caso del trigo, se emplea un compuesto químico denominado "Granosan No. 1", que destruyendo los gérmenes de infección de la planta en la semilla hace posible cosechas limpias de plagas. Es decir, —en una palabra— la agricultura no desaprovechará nada y asegurará, por el contrario, un mayor y seguro rendimiento.

MIRAR EL PORVENIR

No hace mucho, el famoso físico Hans Reichenbach, decía: "Las cosas son hoy tan distintas de lo que fueron que no podemos razonablemente pedir nada a los antiguos, cuya contribución al conocimiento ha producido un efecto que se refleja en nuestra educación, pero lo que buscamos ahora quizás podamos encontrarlo enfrentándonos directamente con los problemas y no dirigiendo la mirada hacia la tradición.

Entre átomos y Moléculas

QUIMICA Y TEJIDOS

"El hombre conoció y empleó el tejido durante muchos siglos, pero sólo desde el advenimiento de la moderna industria química pudieron los fabricantes darles un número considerable de cualidades nuevas. El químico proporcionó nuevos hilados textiles, como el rayón y el "Nylon". Pueden hacerse telas suaves o ásperas, blanquearlas hasta que queden como la nieve o teñirlas en los colores más diferentes. Las telas pueden, también, ser tratadas con varias resinas acumuladas, una capa sobre otra, y con calor y presión se convertirán en un material plástico más sólido y más fuerte que el cuero". (Magazine Du Pont).

Un nuevo progreso se registra en aviación

Nuevamente ha sido aumentada la capacidad de carga del cuatrimotor Lockheed Constellation, actualmente en actividad en muchas de las líneas aéreas internacionales. La Junta de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos acaba de autorizar como peso de despegue el de 105.000 libras (47.565 kilos), que es el más elevado que se haya certificado hasta el presente en los Estados Unidos.

Al referirse a la resolución de la junta, el señor Hall L. Hibbard, vicepresidente e ingeniero en jefe de la Lockheed Aircraft Corporation, recordó que desde que fué construído, el Constellation ha aumentado su radio de acción en un 40 o|o, su carga útil en un 57 o|o y su potencia, suministrada por motores Wright Cyclone, en un 25 o|o. Señaló que el nuevo aumento de peso (equivalente a 1.250 kilos) ha sido logrado sin haberse introducido reformas en los motores o hélices, y anunció que todos los Constellation actualmente en servicio podrán beneficiarse de él, mediante modificaciones de escasa importancia. Las líneas aéreas podrán, así, obtener ventajas embarcando en sus cuatrimotores 1.250 kilos más de carga paga o idéntica cantidad suplementaria de combustible, para aumentar la autonomía de vuelo del aparato. Esta economía de explotación podrá traducirse, eventualmente, en una rebaja del costo de los pasajes.

Volviendo a las mejoras registradas en el Constellation en los cinco años de su existencia, el señor Hibbard reveló que hasta el presente se han invertido 40.000.000 de dólares y 15.000.000 de horas-hombre para llevarlo al grado de adelanto de hoy. Agregó que solamente la introducción de la propulsión a reacción en los transportes aerocomerciales permitirá superar las características que reúne este cuatrimotor. Predijo, a este respecto, que los aviones comerciales propulsados no han de desarrollarse hasta pasado un quinquenio.

Congreso Nacional de Bibliotecas Populares

SE DESARROLLARA UN INTERESANTE TEMARIO

La Federación de Bibliotecas Populares y Asociaciones Culturales de la Provincia de Córdoba ha designado una comisión organizadora, constituída por representantes de las principales bibliotecas del país, para llevar a cabo el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Populares.

TEMARIO

La importancia del congreso de referencia, se traduce a través de los puntos incluídos en el temario, cuyos detalles transcribimos seguidamente:

I.—La Biblioteca. Biblioteconomía. El bibliotecario. Sistemas de clasificación.

II.— Las bibliotecas y las relaciones entre Pueblo y Cultura. a) Analfabetismo. b) La Capacitación moral, técnica y cívica de la juventud. c) La cultura y el bienestar material. d) Métodos de difusión de la cultura.

III.— Las bibliotecas populares y el Estado. Legislación bibliotecaria. Unificación del régimen legal. Proyecto de ley.

IV.— Misión de las bibliotecas populares en la cultura nacional. Problemas de la cultura argentina. a) Regionalismo y nacionalismo. b) Nacionalismo, americanismo y universalismo.

V.— Relación de las bibliotecas populares entre sí. Federación Nacional de Bibliotecas Populares. Estatutos. Autoridades.

Fecha y sede del Congreso

La Junta Ejecutiva de la Federación, en reunión plenaria de las bibliotecas de la ciudad de Córdoba, ha fijado como fecha de apertura del Congreso aludido, el 29 de agosto próximo y como sede la capital cordobesa.

Las adhesiones al Congreso, deben manifestarse en Rivera Indarte 472 Córdoba.

La Venta de Ropas Continúa en los Puestos Públicos



La Junta de Control de Abastecimientos, cuyo jefe es el señor Leguizamón, pondrá a la venta desde hoy, con el horario de 17 a 19.30, prendas de vestir que recibió recientemente. La venta directa al público se hará en los Mercados Central y Norte, en los puestos habilitados a esos fines, donde numerosas personas se hicieron presentes en estos últimos días, muchas de las cuales quedaron sin poder adquirir artículos de esta naturaleza en razón de que se agotaron en seguida y no había comodidad para remitir cantidades mayores. El grabado muestra, en primer término, distintas clases de prendas de vestir y en segundo término, stock de camisas, existentes en el Depósito de la Junta de referencia, las que serán puestas a la venta a precios que se hallan al alcance de los bolsillos más modestos.

El Orden

YA NO PUEDEN LLAMARSE A ENGAÑO LOS TRABAJADORES

A esta altura de la revolución argentina, nadie tiene derecho a llamarse a engaño, ni hay lugar tampoco a discusiones sobre el alcance de los términos que han sido, desde un principio, expuestos sin ninguna ambigüedad. Hállanse, en consecuencia, perfectamente deslindadas las posiciones. De un lado están los intereses de los trabajadores y de la Nación, y del otro las conveniencias del pasado, precisamente, contra el cual se levantó, con sus modalidades propias e irreductibles, el movimiento peroniano.

Se ha estado luchando, secularmente, por un mejoramiento social y político de las multitudes proletarias —entendiendo bajo esta denominación a cuantos trabajan como asalariados, cualesquiera sean los funcionarios que desempeñen— multitudes, prácticamente y sin solución de continuidad, explotadas por el capitalismo insensible y por las clases selectas, de hecho, mancomunadas con aquél.

Las luchas permanentes por ese mejoramiento llenan los más trágicos capítulos de la historia. En la Argentina han tenido también, esas luchas sus horas sombrías, sin que jamás el problema fuera encarado a fondo. Lo poco y mal que se intentó entre nosotros fué siempre en base de salvar el predominio de los pocos privilegiados que aparecían con los exclusivos usufructuarios de las riquezas del país a expensas de los hombres de trabajo, los verdaderos factores de aquellas riquezas. Por mantener esa falsa posición, que implicaba una evidente injusticia, la Argentina venía conjugando la terrible paradoja de que siendo un país inmensamente rico, la enorme mayoría de su población debatíase en un estado rayano con la miseria. Al lado de la opulenta fastuosidad de unos pocos privilegiados, dieciséis millones de habitantes hallábanse perpetuamente a merced de las más atosigantes incertidumbres económicas, y gran parte de ellos, por esa misma razón, inhibidos para cualquier superación, tanto material como espiritual.

Cuando más tensa encontrábase esa situación, apareció, en las circunstancias por todos conocidas, la formidable figura del estadista genial y del patriota insigne, dispuesto a terminar con ese delictuoso contrasentido. Para ello, sin rodeos ni segundas intenciones, lanzó, en medio de la vieja contienda, su concepción revolucionaria, seguida inmediatamente de los hechos, de que todos los argentinos tienen derecho a vivir, pero a vivir como hombres libres y no como bestias bajo un ignominioso régimen peor que la misma esclavitud.

Para la consecución de ese ideal esencialmente humano requeríase la equitativa distribución de la riqueza nacional entre todos los que concurren a producirla. Tan radical ha sido el pronunciamiento que hoy nadie puede negar la realidad que viven nuestros trabajadores y que no sólo admiran los estadistas de las más diversas latitudes, sino que la intuyen claramente las masas de todas las naciones, las cuales, ante el fenómeno único de la prosperidad y bienestar del pueblo argentino, ya repiten con insistencia el grito de la libertad multitudinaria, condensado, hoy, en el grito de «¡Viva Perón!», escuchado, como una tremenda definición en las más distintas playas del mundo.

Vivimos una nueva existencia. Gozamos de un gobierno surgido auténticamente de las mismas entrañas del pueblo, y cuya acción toda no tiene más finalidad que el bienestar de ese pueblo, bienestar que es la justificación misma de la existencia de la sociedad. El mejoramiento integral de las masas conseguido por primera vez en los anales de la humanidad, es la inconmensurable realidad argentina.

Esta vertiginosa ascensión de la justicia no se ha hecho sin desgarradores rozamientos en perjuicio de los detentadores del viejo régimen. Natural es, en consecuencia, que éstos no se resignen con el nuevo estado de cosas en que todo lo han perdido, porque la justicia es esencialmente niveladora y bajo su imperio no se pueden permitir irritantes desigualdades. Pero lo que no es natural, es que algunos de los beneficiados, integrantes de las masas trabajadoras, en vez de hallarse incoerciblemente adheridos a su causa, observen una actitud que importa una criminal complicación con los enemigos de su propio bienestar.

Las posiciones están perfectamente deslindadas y siendo el momento de las definiciones precisas no se puede permanecer a la expectativa: se está con la causa del pueblo, que se sabe cual es, o se está contra ella, que también se sabe lo que es. ¿Pueden, en estos instantes, los obreros proceder como unos vulgares insensatos, abandonando su revolución, para alentar, con su comportamiento de desagradecidos o de indiferentes y cobardes, la campaña que, en los más diversos sentidos, se mueve contra la obra de la revolución, que no es más que la obra de los obreros?

¿Pueden los obreros argentinos —hablamos de ciertos grupos— pisotear la causa de su bienestar y de su felicidad, para dejarse encandilar por peligrosas teorizaciones que hasta este momento no han desembocado más que en estruendosos fracasos y que han convertido, donde imperan, a las masas trabajadoras en manadas de autómatas sin derechos y sin libertad!

Entrega de Uniformes en el Liceo Militar

EL EMOTIVO ACTO REALIZARASE EL MIERCOLES

De acuerdo a lo que hemos adelantado, el 7 del actual, se llevará a cabo en el Liceo Militar "General Belgrano", de esta capital, la ceremonia de bendición y entrega de los uniformes a los cadetes del primer curso del mencionado instituto.

El acto de referencia, que es de singular importancia para los jóvenes alumnos, contará con la asistencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, familiares de los alumnos, invitados especiales y público en general.

Con motivo de la misma, la dirección del instituto ha confeccionado el siguiente programa:

A la 17.15 horas: Presentación del cuerpo de cadetes; 17.20: Alocución del Director del Liceo, Teniente Cnel. Dalmiro Jorge Adaro; 17.30: Bendición de los uniformes a cargo del Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Doctor Nicolás Fasolino; 17.45 hs: Exposiciones orales de algunos cadetes elegidas en curso especial efectuado entre los mismos sobre tema: "Impresiones personales al vestir por primera vez el uniforme del Liceo Militar"; 17.55: Himno Nacional Argentino; 18: Ceremonia de arriar la Bandera por los cadetes que han obtenido los tres primeros puestos en el orden de mérito; 18.10: Vino de honor en el comedor de cadetes, para las autoridades, invitados especiales y familiares de los alumnos; 19: Formación de despedida por el Jefe de la Compañía de Cadetes para los mismos, quienes de inmediato saldrán en uso de licencia vistiendo el flamante uniforme.

REGRESO DE MINISTROS

Regresaron ayer de Rosario el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dument, los secretarios de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique A. Cárcamo y de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl A. Mende.

Participaron en diversos actos realizados en aquella ciudad.

El Turismo Escolar en Nuestra Provincia

Conforme a lo dispuesto por la Comisión de Turismo Escolar, dependiente del Consejo General de Educación de Santa Fe, el día 7 del actual partirá de nuestra ciudad, rumbo a las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan, la primera embajada estudiantil santafesina, integrada exclusivamente por alumnos de 5o. año de las escuelas normales provinciales, a quienes acompañarán directores, los secretarios de cada escuela, profesores de geografía e historia, padres de los alumnos y las autoridades de la embajada compuesta por un vocal del Consejo General de Educación, el Inspector general de Escuelas y el secretario administrativo de esa repartición.

Concrétase de ese modo una aspiración largamente sentida dentro de las actividades docentes de la Provincia, al promover un movimiento turístico en favor de los alumnos de las escuelas, próximos a recibir el título de maestros normales provinciales, que los habilitará para desempeñarse en las funciones docentes y completar de ese manera el ciclo formativo, capaz de darles la experiencia suficiente destinada a la integración cultural de maestros y alumnos.

La visión objetiva del panorama geográfico de las provincias que habrán de visitar los alumnos, unida a la frecuentación de antecedentes de carácter histórico, al igual que la vinculación fraternal con otros estudiantes de diversos sectores del país, servirán de base real para la compenetración de algunos problemas nacionales, que enfocados en las aulas, a través de la palabra del maestro, la orientación pedagógica de mapas, estadísticas y lecturas, no pueden nunca ofrecer la certeza de aquellos motivos fundamentales para la interpretación de los temas geográficos, históricos y humanos. Esa virtud de compenetración efectiva de todos los problemas, es la que debemos destacar como resultado favorable de ese tipo de turismo escolar.

Si lo único que se persiguiera con tales excursiones es, ver y oír, y nada más; los resultados serían muy pobres por cierto, pero cuando se ofrece a los alumnos próximos a ser maestros, una visión exacta y real de la humanidad circundante, la reliquia histórica, la dinámica social, obra del trabajo y la perseverancia de hombres, industrias y materias elaboradas, la belleza del paisaje nativo, el sabor de las viandas regionales, los acentos típicos y diferenciales de ciertos sectores populares, los escenarios de la gesta de nuestros próceres, la geografía vista y palpada, la alegría de la música, el canto y la danza populares, la mano y el corazón fraterno de otros estudiantes, que tienen una misma bandera, un mismo idioma e idénticas aspiraciones de paz, de progreso y de libertad, entonces sí, las embajadas estudiantiles, adquieren una significación trascendente, digna de ser destacada y valorada en todos sus alcances.

Entendemos que bajo tales auspicios y consultando esas inquietudes, habrá de iniciar su itinerario la primera embajada estudiantil santafesina, la que a su regreso, traerá al ámbito de cada escuela, todas aquellas manifestaciones capaces de contribuir a formar un retablo animado del hombre y el paisaje de las regiones visitadas, unido todo ello a las expresiones del trabajo, los valores naturales, las emociones populares y el claro y hondo amor por las cosas nativas.

No dudamos que la primera embajada será fructífera, en la voz y el pensamiento de los que la integran, creyendo que al regreso de esta interesante experiencia, ella quedará bien documentada, mediante carpetas de composiciones, fotografías, recuerdos del camino, recortes periodísticos, todos los cuales servirán de base para la realización de una muestra pública, que sirva de testimonio de la labor realizada bajo tan nobles auspicios, pudiendo ser completada con la filmación del viaje por las provincias hermanas, como elemento ilustrativo y digno exponente, de lo que se lleva a cabo en Santa Fe, en favor de la integración cultural de los alumnos y futuros maestros.

Confiamos que la primera embajada estudiantil santafesina, será recibida con los brazos abiertos por los estudiantes de las provincias hermanas y que la experiencia a recoger en la excursión, rendirá frutos estimables, llamados a estimular el turismo escolar con la visión puesta en el porvenir de los educandos y educadores provinciales.

EL PLAN MARSHALL

EL GAUCHO: —Oiga amigo; ¿a qué tanto ruido con el Plan Marshall? El nuestro, el de Perón, entró «ya» en vigor en Europa: Italia, Francia y España han recibido tres mil millones de pesos y en América: Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile y Ecuador... mil doscientos millones, sin regateos ni consultas. Es el amor a la humanidad lo que nos guía, porque somos verdaderos demócratas cristianos... ¡Pruebe nuestro mate, compadre!...

Fueron Entregadas Bibliotecas en Rafaela

El Dr. Raúl F. Mende, ministro secretario de Bienestar y Seguridad Social, acompañado del director de Acción Social Directa y Cultura Social y Turismo Obrero Dr. Juan Heredia Vargas, como así también de otros funcionarios del Ministerio, procedió hacer entrega en la ciudad de Rafaela, de dos nuevas bibliotecas gremiales al Sindicato Obrero de la Construcción y Sindicato de Empleados y Obreros Municipales.

Concepción Peroniana

PLAN DE GOBIERNO

"El plan quinquenal no es una improvisación, sino el producto de una profunda meditación: un acopio grande de antecedentes referentes a los problemas que ha tenido el país desde muchos años a esta parte. Su concepción se inicia con una prolija investigación, porque no hemos podido planear algo que pudiera ser una cosa traída al escenario nacional más o menos peregrinamente, sin ahondar en las fuentes que pudieran dar origen a las diversas inquietudes que el pueblo argentino ha sentido desde muchos años a esta parte".

★

"La implantación del plan quinquenal de gobierno para el período 1947-1951 no perturbará la libre iniciativa; sólo se tiende al mantenimiento del equilibrio material de la colectividad... El Estado interviene al solo efecto de crear o de impulsar la actividad privada de aquellos rubros en los cuales aún no se han interesado por no ser remunerativos, por no quererse correr el riesgo en el caso de una industria nueva".

★

ESFUERZO PARA CREAR RIQUEZA

"El Plan Quinquenal no es nada más que un plan económico - social dirigido al desarrollo de mayor riquezas para una participación más justa entre todos los que trabajan; en otras palabras, tratamos de obtener de nuestro país mayor provecho para beneficio de los 16 millones de habitantes y no para 100 familias privilegiadas, como había sido hasta ahora la riqueza del país. En el estudio de nuestro plan hemos llegado a la conclusión que de los casi 3 millones de kilómetros cuadrados, explotamos sólo 1 millón y que de este último apenas obtenemos un rendimiento de un 25 a 30 por ciento. El plan de gobierno quiere llegar a que ese millón de kilómetros produzca el 50 por ciento de su riqueza para repartirla proporcional y equitativamente entre todos los argentinos.

Además, si sólo explotámos la tercera parte del territorio y de ello obtenemos la mitad de su riqueza, pienso que se pueden realizar veinte planes quinquenales para llegar a conseguir una explotación total". (Noviembre 22 de 1946).

Asumirá Solemnidad la Procesión Cívica a Realizarse el Viernes 9

LA CONMEMORACION DE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

La Comisión Permanente de Festejos Populares de nuestra ciudad ha dado a conocer el programa completo de los actos a realizarse en esta capital, en oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario de nuestra Independencia, los que darán comienzo el miércoles próximo, según el detalle siguiente:

Día 7 a las 18.30: Conferencia en el salón de actos del Jockey Club sobre "Figuras, hechos y briznas de la vida santafesina", por el Dr. Pío Pandolfo.

Día 8 a las 21.45: Función popular en el Teatro Municipal 1o. de Mayo con la actuación de la compañía lírica española de óperas y zarzuelas Cubas-Abad, ofrecida por el gobernador de la provincia a los gremios y fuerzas armadas de esta capital.

Día 9: A la salida del sol, disparos de bombas de estruendo por las distintas unidades de la policía de la capital y salvas por las guarniciones militares. Se echarán a vuelo, seguidamente, las campanas de todas las iglesias.

A las 11: Solemne Tedéum en la Iglesia Catedral Metropolitana, con asistencia de las autoridades provinciales, municipales, militares, eclesiásticas y judiciales, miembros del cuerpo consular e invitados especiales. Oración a la patria, por Mons. Alfonso Durán.

A las 11: Procesión cívica encabezada por el gobernador y demás autoridades, la que partirá desde la Iglesia Catedral Metropolitana por calle San Martín hasta Tucumán y por ésta hasta la plaza San Martín, donde al pie del monumento al Libertador se depositarán varias ofrendas florales. Una vez ubicadas las autoridades en el palco levantado exprofeso sobre la calzada de calle Tucumán dará comienzo el desfile militar, estando las fuerzas al mando del teniente coronel Roberto Zubieta, jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales". Se iniciará el recorrido por calle Tucumán de oeste a este hasta calle San Jerónimo; por ésta hasta Vera y de allí a San Martín, recorriendo las tropas ese trayecto hasta la intersección de Moreno donde se efectuará la desconcentración. Intervendrán en el desfile el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", Pontoneros de Grandes Ríos 2o. y la Agrupación Antiaérea y posteriormente las fuerzas policiales con todos sus equipos. Alumnos de las distintas escuelas y colegios de esta capital formarán en el trayecto comprendido desde la calle San Martín desde Moreno hasta Tucumán.

También habrá una suelta de palomas mensajeras, como adhesión de la Sociedad Colombófila Santafesina.

A las 14: Fiesta hípica en el distrito Guadalupe, patrocinada por la Comisión H. Permanente de Fiestas Populares a la que asistirán las autoridades. Habrá concursos de saltos, gimnasia a caballo, doma de potros, campeonato de bochas, basquetbol y futbol.

De 14 a 17: Concurso de pesca patrocinado por la Comisión de Fiestas, para todo aficionado mayor de 15 años, a realizarse en el puerto.

A las 18: Festival artístico de la Academia de Danzas y Teatro Infantil en la Unione e Benevolenza con la dirección de la profesora señora Estela Prieto de Boro.

A las 18.30: Acto artístico y cultural en la Universidad del Litoral.

A las 19: Fuegos artificiales en la costa del lago Parque Juan de Garay (Club Náutico El Quillá).

Este mismo día actuará el mago Dingo en dos festivales a realizarse en entidades vecinales.

A las 21.45: Función extraordinaria en el Teatro Municipal por la compañía lírica española de operetas y zarzuelas, presentándose en escena la conocida obra del maestro Vives "Doña Francisquita".

Asistirán las autoridades e invitados especiales. El acto comenzará con la ejecución del Himno Nacional por la Banda de Policía de La Capital, cantado por el coro del Liceo Municipal.

UNIVERSIDAD POPULAR DE SANTA FE

En conmemoración del 132 aniversario de la declaración de la Independencia, realizóse en este instituto un acto del que participaron profesores y alumnos del establecimiento.

Previa transmisión del Himno Nacional, realizada con un equipo amplificador calculado y construído íntegramente en el laboratorio de radio por los alumnos del segundo año de dicha especialidad, el Regente de la Universidad, Ing. Adolfo Collados, pronunció palabras alusivas a la magna fecha, recordando los acontecimientos que promovieron la histórica declaración de los congresales de Tucumán, destacando su significado en los momentos actuales y exhortando a los presentes a afrontar con valentía y tesón la propia responsabilidad que a cada argentino corresponde, emergente del vasto plan de recuperación total en cuya materialización se halla empeñado el gobierno nacional.

Regresa hoy de Bs. Aires el Gobernador

De conformidad con la información ya adelantada por nuestro diario, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, regresa hoy de Buenos Aires. Ha terminado importantes gestiones ante las autoridades nacionales.

El primer mandatario reanudará sus funciones de inmediato.

Presentaron Proyectos en la C. de Diputados

SE CONVOCARA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Como lo informáramos en su oportunidad, el último día de sesiones ordinarias fracasó la reunión del Senado de la Provincia y, si bien Diputados trabajó hasta que expirara el plazo establecido, no alcanzó la cámara joven a tratar numerosos asuntos que reclamaban su sanción. Por lo tanto han quedado sin poder ser convertidos en Ley importantes proyectos, entre ellos el régimen impositivo y el Código Fiscal, modificaciones a algunos artículos de la ley número 2951 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, etc.

Al respecto ha trascendido que el Poder Ejecutivo de la Provincia convocará a la Legislatura a sesiones extraordinarias, siendo posible que el Decreto se dé a conocer en la semana que se inicia, para iniciar las sesiones el 15 del corriente. De ser así, sería interesante que el Ejecutivo incluyera en ese período extraordinario todas las Leyes que tienen media sanción, a fin de solucionar muchas situaciones pendientes.

PROYECTOS PRESENTADOS

Los diputados Rebiało, Rodenas y Mainetti han presentado a la Cámara de que forman parte, un proyecto de ley tendiente a asegurar los derechos ciudadanos frente al Estado.

Por dicho decreto se establece: "Todo el que considere vulnerado por acto o resolución de la autoridad administrativa provincial, un derecho o garantía establecida por la Constitución Nacional o Provincial y Leyes de la Nación o de la Provincia, podrá solicitar a la Sala Civil en turno del Superior Tribunal de Justicia o Cámara de Apelaciones, un mandamiento de suspensión, cuando de su cumplimiento pudieran resultar perjuicios graves o irreparables. El mandamiento que establece el artículo 1o. no podrá solicitarse sino se acredita haber interpuesto el correspondiente recurso contencioso administrativo, debiendo el solicitante dar fianza suficiente para responder por los perjuicios que pudieran resultar de la suspensión. En el artículo 3o. se establece que la Sala en lo Civil en turno del Superior Tribunal o Cámara de Apelaciones podrá librar mandamiento de ejecución, cuando alguna entidad administrativa o funcionario público, se niegue a cumplir un deber determinado expresamente por una Ley de la Nación o Provincia y su incumplimiento ocasione al recurrente perjuicio grave o irreparable. El solicitante deberá acreditar haber transcurrido 48 horas, desde que interpuso la reclamación administrativa correspondiente. Luego el proyecto dispone que interpuesto un pedido de mandamiento, el Tribunal reclamará de la entidad administrativa, empleado o funcionario público, informe sobre los extremos que fundamentan el pedido y la resolución recurrida, dentro del término de 24 horas, bajo apercibimiento de desacato. Producido el informe o vencido el término para su diligenciamiento, el Tribunal examinará los hechos y dispondrá las diligencias probatorias que estime y dictará la resolución dentro del término de 24 horas. Los mandamientos deberán contener la indicación del funcionario o empleado público a quien van dirigidos y la determinación expresa de lo que debe hacer o abstenerse de hacer y el término en que deba verificarlo. Esta ley deroga toda otra que se le oponga.

CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA ENTIDAD

El diputado Zapata ha presentado al Poder Ejecutivo para entregar al Club Social Sarmiento y Arroyo Juniors, de Rosario, un subsidio de $ 5.000 destinado a la compra y ampliación de su sede social y compra de muebles y útiles. La ley se declara de expresa urgencia y se tomará de Rentas Generales. Se trata de una entidad que tiene personería jurídica y que no ha recibido de las autoridades, por ningún concepto ayuda alguna, que estimule su acción.

AYUDA A LA ACCION CATOLICA

Los diputados Francisco González Salmerón y Angel Robledo han presentado un proyecto de ley por el cual autorizan al Poder Ejecutivo de la Provincia a entregar a la Comisión "Casas del Barrio", de la Acción Católica Argentina de la ciudad de Santa Fe, la suma de $ 100.000, como contribución de la provincia a la obra cultural y de asistencia social que desarrolla en el barrio Sargento Cabral, Barranquitas, Villa María Selva y zonas suburbanas de La Capital.

Los fondos se tomarán de Rentas Generales.

LA EMPRESA MUNICIPAL DE ROSARIO

El diputado señor Jorge Sosan ha presentado un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia para entregar a la Mutual del Personal de la Empresa Municipal de Transporte de Rosario, en calidad de subsidio extraordinario, la suma de pesos 100.000 destinados a la compra de material e instrumental sanitarios y medicamentos y a la estabilización de la misma saldando su quebranto económico. Lo mismo autoriza a donarle un vehículo ambulancia de los que últimamente ha adquirido la Provincia o en su defecto a entregar una partida para esos mismos fines.

El Viejo Asunto del Camino al Paralelo 28

Dada la importancia fundamental que para todas las actividades del norte de nuestra provincia, tiene la construcción —reclamada desde hace treinta años— del camino de Intiyaco - Los Amores - Paralelo 28 en total unos noventa kilómetros, en incontables ocasiones nos hemos ocupado a fondo del asunto, sin que hasta este momento hayamos tenido la suerte de ver algo que represente el principio de ejecución de esa obra llamada a sacar de su injustificado aislamiento a una región densamente poblada, pero carente en absoluto de caminos transitables. El único medio de comunicación que allí existe es el ferrocarril con un tren diario, que no corre los días domingos.

Después de un largo silencio, no obstante las intensas campañas periodísticas y activas gestiones de los vecindarios afectados, no hace mucho se llamó a licitación para los trabajos de ese camino. Pero, por falta de concurrentes, la licitación fué declarada desierta, sin que se hicieran, luego mayores trámites, como debieran haberse hecho.

Los precios establecidos en el pliego de condiciones estaban muy por debajo de lo actualmente razonable. De ahí que si en el poder público existe el verdadero propósito de satisfacer la justa reclamación, impónese una reconsideración del susodicho pliego, actualizándolo de conformidad con las condiciones presentes a fin de que los constructores puedan presentarse. La no concurrencia al pasado llamado es señal inequívoca de que los cálculos de la licitación de referencia, no respondían a la realidad actual.

La circunstancia de que las gestiones no hayan cesado por parte de las distintas localidades que sufren cada vez más este estado de cosas, y de que, recientemente, la Sociedad Rural de Vera, entidad que agrupa todas las fuerzas representativas de la zona, se haya dirigido por nota a las autoridades viales y al senador provincial Juan Aguirre, exponiéndole la urgencia de la mencionada construcción, hace oportuna esta nuestra nueva referencia al viejo problema.

Dejando para una próxima edición el explayarnos, nuevamente sobre el tema, daremos hoy, el contenido de la citada nota, que es como sigue: «Johson (Vera), 1o. de julio de 1948. En representación de la Sociedad Rural de Vera, por resolución de su H. C.D., tengo el honor de dirigirme al Sr. ...Con el propósito de interesarlo en la construcción de la obra del camino abovedado Intiyaco al Paralelo 28, cuyo trabajo fué sacado hace algún tiempo a licitación sin resultados positivos por falta de interesados; sería de sumo interés hacer un segundo llamado en este sentido. Como no escapará a vuestro ilustrado criterio, esta arteria es de una importancia vital para los pobladores de esa extensa zona ganadera y agrícola del norte de nuestro departamento, es por ello, que insistentemente recibe solicitudes de sus asociados para que se inicien gestiones ante los poderes públicos para llevar a la realidad tan importante obra vial. Teniendo en cuenta todos estos factores y los importantes intereses en juego para los pobladores de nuestro territorio norte, los cuales se hallan semi-aislados por falta de comunicaciones terrestres, no dudando que nos ha de prestar toda vuestra valiosa colaboración en el sentido indicado. Esta Sociedad Rural, decidida defensora de todos los intereses generales de su jurisdicción, se pone a vuestra disposición para colaborar en todo sentido para llevar a la realidad esta obra que es el anhelo de todos los habitantes del norte santafesino y los del territorio del Chaco. Con tal oportunidad, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración. Juan Lacombe, presidente. Carlos Páramo (h.), secretario general».

A los términos expuestos, pálido reflejo de la cruel realidad que allí se vive, agregaremos oportunamente, aun a riesgo de repetirnos, nuestros comentarios en la convicción de que la actual es la época indicada para insistir. El gobierno tiene hoy los recursos para emprender una gran obra y creemos que de ésta no puede, bajo ninguna razón, excluirse la inmediata construcción de este camino vital que, como acabamos de decir, se viene reclamando desde hace treinta años, infructuosamente.